



Rectorado

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 370 -2021-UNTRM/R

Chachapoyas, 26 AGO 2021

VISTO:

El Oficio N° 0143-2021-UNTRM-R/INAAK, de fecha 19 de agosto del 2021, mediante el cual, el Director del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "KUELAP" de la UNTRM, solicita la emisión de acto resolutivo aprobando el Plan de Actividad Académica "**Capacitación del INAAK: Embalaje de Material Arqueológico**", a realizarse el 10 de septiembre del 2021, en el horario de 09:00 am a 12:00 pm, en el auditorio del INAAK, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero del 2020, se aprueba el Estatuto de Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XVIII Títulos, 156 artículos, 02 Disposiciones Complementarias, 03 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final en 52 folios;

Que, el Artículo 32° son atribuciones del Rector (...) b) Dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera;

Que, el Estatuto Institucional en su artículo 52.9 inciso c) establece que la UNTRM tiene Institutos Interfacultativos, entre ellos el Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" (INAAK);

Que, con Carta N° 036-2021-UNTRM/INAAK-DSCB, de fecha 19 de agosto del 2021, el Arqueólogo del Área de Arqueología, remite al Director del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "KUELAP" de la UNTRM, el Plan de Actividad Académica "**Capacitación del INAAK: Embalaje de Material Arqueológico**", el cual tiene el propósito de capacitar en el uso de Dron y Dibujo Digital a los integrantes del equipo de investigación que estudian Ad Honorem del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "KUELAP" de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, mediante Oficio de visto, el Director del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "KUELAP" de la UNTRM, solicita la emisión de acto resolutivo aprobando el Plan de Actividad Académica; "**Capacitación del INAAK: Embalaje de Material Arqueológico**", para su revisión y aprobación con acto resolutivo a desarrollarse el 10 de septiembre del 2021, en el horario de 09:00 am a 12:00 pm, en el auditorio del INAAK;



Rectorado

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 370 -2021-UNTRM/R

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan de Actividad Académica "*Capacitación del INAAK: Embalaje de Material Arqueológico*", propuesto por el Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "KUELAP" de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a desarrollarse el 10 de septiembre del 2021, en el horario de 09:00 am a 12:00 pm, en el auditorio del INAAK, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución en cuatro (04) folios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Policarso Chanca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ
SECRETARIA GENERAL

PON/R
CIV/MSC
RCH

**UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**

**INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ARQUEOLOGÍA Y
ANTROPOLOGÍA “KUÉLAP” (INAAK)**



**“CAPACITACIÓN DEL INAAK:”
EMBALAJE DE MATERIAL ARQUEOLÓGICO**

Elaborado por:

Arqueólogo Daniel Seuart Castillo Benítez

RNA: AC-0110



Área de Arqueología

INAAK

Chachapoyas

Agosto 2021

I. GENERALIDADES

1. De la Actividad Académica

1.1. Denominación:

Capacitación del INAAK: Embalaje Material Arqueológico

1.2. Tipo:

Actividad de tipo académico.

1.3. Fecha:

Virtual: 10 de setiembre de 2021

1.4. Extensión Horaria:

9: 00 a.m. - 12:00 m.

1.5. Lugar:

Video Conferencia

1.6. Beneficiarios:

Estudiantes de la escuela de arqueología de la UNTRM

2. Del Organizador.

2.1. Nombre de la Unidad:

Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap" (INAAK).

II. DESCRIPCIÓN, FUNDAMENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

1. Descripción:

La actividad de capacitación denominada "**Embalaje de Material Arqueológico**", evento de carácter académico que consistirá en abordar las nuevas tecnologías respecto al embalaje respecto a los diferentes materiales arqueológicos que conlleva a proponer estrategias para alcanzar óptimas condiciones en resguardo de los materiales y que los futuros profesionales deben conocer.

2. Fundamentación

El Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap", ha considerado conveniente realizar dicha actividad de carácter académico bajo la temática "**Embalaje Material Arqueológico**", abordando un tema sustancial aplicada al resguardo y traslado de los materiales arqueológicos.

3. Justificación

El evento estará enmarcado a dar conocer las modalidades que se emplean en diferentes museos respecto a los materiales arqueológicos, dicha capacitación será especialmente para los alumnos del equipo Ad Honorem, como parte de la asimilación de conocimientos y su modalidad de manipular en base a las experiencias que pueden ser edificantes a los estudiantes y puede facilitar los esfuerzos en su preparación profesional.



III. OBJETIVOS y METAS

1.1. Objetivo general

Enseñar las técnicas de embalaje en los diversos materiales a fin de lograr capacidad de actividades a los estudiantes de arqueología.

1.2. Objetivos específico

- Impartir el dominio de embalaje aplicado a los diversos materiales arqueológicos con óptimos resultados.
- Fortalecer el curso electivo de embalaje que se imparte en el ciclo VIII de la escuela profesional de arqueología.

1.3. Metas

- Alcanzar a 20 los estudiantes de arqueología de la UNTRM

IV. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

1. Programación

Virtual: día 10 de setiembre

HORA	TEMA	PONENTE	AMBIENTE
9:00	Registro de participantes		Plataforma Meet y a través del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap"
9:05 a.m.	Ceremonia de inauguración		
	Capacitación: Embalaje Material Arqueológico: Su procedimiento en: Cerámica Piedra Hueso Textil	Arq. Daniel Castillo Benitez	
11:40 a.m.	Preguntas		

2. Metodología o Técnicas de desarrollo de la actividad:

La disertación académica se desarrollará en horas de la mañana, estará a cargo de un profesional del INAAK.

1. Recursos:

1.1. Humanos:

1.1.1. Comité organizador:

- Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap"
Coordinador Académico: Alex Pinzon Chunga Dr.
Coordinador Temático: Lic. Daniel Castillo Benítez
Coordinador Logístico: Sarita del carmen Gomez Vallejo.

1.1.2. Ponente:

El tema estará a cargo del profesional invitado por el INAAK.

1.2. Físicos:

La actividad académica, se desarrollará a través de la plataforma Meet.

Materiales:

Materiales de registro:

CANT.	U.M.	ESPECIFICACIONES	FINANCIAM.
01	Unid.	Grabación del evento	INAAK



Materiales audiovisuales y otros:

CANT.	U.M.	ESPECIFICACIONES	FINANCIAM.
01	Unid.	Afiche para su difusión a través de las redes	INAAK

V. PRESUPUESTO.

Público estudiantil de Arqueología – UNTRM, de S/. 5.00 nuevos soles y gratis para los estudiantes investigadores del Equipo Ad Honorem del INAAK

VI. INFORMACIÓN PUBLICITARIA

El costo por concepto de certificación al público en general es de S/. 10.00 Soles.

VII. DEL INFORME

El comité responsable redactará el informe respectivo luego de haberse realizado la actividad y luego será enviado al Rectorado.



A handwritten signature in cursive script, likely belonging to the responsible committee member.